



UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
**SAN MARTÍN**

**RELACIONES INTERNACIONALES**  
**BOLETÍN DE CONVOCATORIAS N°6**  
**Julio 2015**



**CAMPUS**  
**MIGUELETE**

El área de Relaciones Internacionales de la UNSAM busca fomentar la cooperación académica internacional a través de proyectos que fortalezcan las relaciones interinstitucionales y de la movilidad académica de los/las estudiantes, docentes e investigadores/as de la Universidad.

En este marco, cada mes elaboramos el Boletín de Convocatorias de Relaciones Internacionales con la información correspondiente a las diferentes convocatorias de becas y proyectos de cooperación internacional ofrecidas por los principales organismos nacionales e internacionales.

Las convocatorias son publicadas también en la página web del área de Relaciones Internacionales, la cual se actualiza permanentemente con nueva información y la que recomendamos visitar en el siguiente link:

<http://www.unsam.edu.ar/internacional/novedades.asp>

Para información adicional y/o asistencia en la presentación de solicitudes dirigirse a: [mfunes@unsam.edu.ar](mailto:mfunes@unsam.edu.ar) / [internacionales@unsam.edu.ar](mailto:internacionales@unsam.edu.ar)

Equipo: Valeria Pattacini, Susana Rizzi, Mariana Funes, Julio Flores.

Tel: 4006-1500 int. 1032/1033/1034

Dirección: Edificio Tornavías, Campus Miguelete. 25 de Mayo y Francia. Partido de General San Martín.



## PPUA - FORTALECIMIENTO DE REDES INTERUNIVERSITARIAS IX

La Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, a través del Programa de Promoción de la Universidad Argentina (PPUA), lanzó la novena convocatoria de Proyectos de Fortalecimiento de Redes Interuniversitarias IX”.

Los *objetivos generales* de la presente convocatoria son:

- Promover la constitución y fortalecimiento de redes entre instituciones universitarias argentinas y extranjeras.
- Facilitar el desarrollo y afianzamiento de actividades académicas en el contexto internacional y regional de cooperación.
- Generar espacios de coordinación de políticas y estrategias de internacionalización para el sistema universitario en función de la estrategia de inserción internacional de nuestro país y apoyar el fortalecimiento de los espacios existentes.

#### *Objetivos específicos*

- Desarrollar y afianzar la movilidad internacional de estudiantes, docentes e investigadores con el objetivo de producir, transferir y/o adquirir conocimiento en aquellos campos académicos considerados estratégicos para nuestro país, específicamente en los vectores del desarrollo: alimentos y soberanía alimentaria; innovación tecnológica y productiva; energía y minería; transporte, logística y vías de comunicación.
- Alentar la profundización de los lazos académicos con el exterior y particularmente con los países definidos como prioritarios para nuestro país. En este sentido, la primera prioridad geográfica la constituyen los países de América Latina y el Caribe y los países emergentes de los continentes africanos y asiáticos.

Un proyecto de Red estará conformado por al menos TRES (3) instituciones universitarias de las cuales, al menos DOS (2) deben ser argentinas y UNA (1) extranjera. Para la presente convocatoria podrán presentarse como responsables de proyecto: secretario/a o director/a de Oficina de Relaciones Internacionales o equivalente, director/a de carrera / Departamento / Instituto, titular de Cátedra, jefe de Trabajos Prácticos, directores de equipos de investigación

#### **Financiamiento**

Se podrá solicitar al PPUA hasta un máximo de PESOS SETENTA MIL (\$70.000) para cada red. El monto solicitado deberá destinarse a solventar la gestión de la red (movilidad de los miembros argentinos y/o extranjeros –hacia la Argentina-, producción y edición de

materiales y recursos necesarios para el cumplimiento de las actividades). No se financiarán gastos recurrentes (salarios, servicios permanentes, etc.) así como tampoco gastos fijos (Luz, Teléfono, etc.) ni equipamiento.

Se deberán incorporar **recursos institucionales de contraparte** por al menos un VEINTE POR CIENTO (20%) del monto solicitado, que contribuyan a la continuidad e inserción del programa en las políticas de la institución. Tales recursos no podrán computarse a gastos recurrentes existentes (remuneraciones, pago de servicios, etc.) ni al uso de equipamientos y otros recursos de infraestructura presentes en la institución, sino **al financiamiento de las actividades y rubros previstos en el proyecto.**

### **PLAZOS Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS**

Las fechas establecidas por el PPUA son: para la carga online el viernes 28 de agosto de 2015 y para la presentación en papel el 21 de septiembre a las 18 hs.

Considerando que la presentación online y en papel se realizará a través de la Gerencia de Relaciones Internacionales, así como la gestión de la firma del Rector de la carta compromiso requerida en cada proyecto (tanto en los que la UNSAM sea convocante como participante); la Gerencia recibirá los proyectos en formato papel y vía correo electrónico hasta el día **viernes 21 de agosto de 2015.**

Los proyectos en formato papel deben estar inicialados en todas las hojas por el / la decano / a de la Unidad Académica correspondiente o autoridad afín (secretario/a, gerente). En formato digital, deben enviarse a la siguiente dirección de correo electrónico: [mfunes@unsam.edu.ar](mailto:mfunes@unsam.edu.ar).

Los avales de las universidades socias tanto argentinas como extranjeras podrán presentarse hasta el día 27 de agosto.

Más información: <http://portales.educacion.gov.ar/spu/convocatorias/se-abre-la-convocatoria-a-proyectos-de-redes-ix/>

---



## **Convocatorias para grupos de investigación internacionales**

El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas convoca a la presentación de solicitudes para promover programas de investigación grupales focalizados en la formación de recursos humanos.

Los **Grupos de Investigación Internacionales (GII)** son asociaciones entre investigadores de una o más instituciones nacionales con una o más instituciones extranjeras para llevar a cabo un Programa de investigación conjunto con dos componentes: los proyectos de investigación y la formación de doctores y jóvenes investigadores.

La presentación puede realizarse en cualquier fecha del año. Antes de su presentación es necesario enviar una prepropuesta corta al área de Cooperación Internacional. ([coopint@conicet.gov.ar](mailto:coopint@conicet.gov.ar)).

Requisitos generales:

- La presentación deberá estar conformada por al menos 4 proyectos de investigación en Argentina relacionados en la temática que interactúen con grupos de extranjeros. Los proyectos deberán ser llevado a cabo por grupos de investigación consolidados.
- Los grupos nacionales participantes deben pertenecer al menos a dos UE o Instituciones diferentes. Los grupos de contraparte extranjeros pueden ser de una misma institución o no, como así también ser de uno o más países.
- Las estadías en el exterior no podrán superar los 6 meses por año.
- Los GII tendrán una duración de 4 años con posibilidad de extensión a 2 años más. Los GII por lo tanto tendrán una duración máxima de 6 años, debiendo ajustarse al programa de la contraparte.

**El Financiamiento de los GII depende del número de grupos participantes, siendo que cada grupo será financiado con hasta un máximo de \$100.000 anuales.**

Las solicitudes con sus firmas correspondientes deberán ser enviadas por correo electrónico y también ser entregadas en la Mesa de Entradas del CONICET en cualquier fecha del año. Antes de su presentación es necesario enviar una pre-propuesta corta al área de cooperación internacional. ([coopint@conicet.gov.ar](mailto:coopint@conicet.gov.ar)).

**Más información:**

<http://web.conicet.gov.ar/web/conicet.trabajar.investigacion/actividades-y-convocatorias>

**Cierre de la convocatoria: 31 de diciembre de 2015**

---

**CONICET**



**Programa de cooperación bilateral CONICET – ESLOVAQUIA**

El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas convoca para la presentación de solicitudes para el financiamiento de proyectos de cooperación bilateral. El CONICET entiende que estos financiamientos se otorgan para complementar los proyectos de investigación plurianual (PIP) aprobados y en ejecución de la Institución y de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT) facilitando el intercambio de actividades científicas y tecnológicas con la contraparte.

Esta convocatoria atenderá solicitudes para proyectos de investigación bienales en conjunto con investigadores financiados por Academia de Ciencias de Eslovaquia (SAS).

Requisitos:

- El titular del proyecto deberá ser miembro de la carrera del investigador científico y tecnológico del CONICET.
- El titular deberá ser titular o miembro de un proyecto PIP del CONICET o PICT de la Agencia o contar con fondos comprobables de instituciones internacionales.
- Se admitirá UNA única presentación por titular por año para las convocatorias PCB I ofrecidas por CONICET.
- Aquellos beneficiarios que obtengan fondos del CONICET en el marco de otros programas (Becas externas, de investigación, etc) y/o convenios específicos para viajar al mismo instituto de contraparte dentro del periodo de ejecución del proyecto deberán informar formalmente a la oficina de Cooperación Internacional y optar por una de las opciones.

Proyecto científico:

- Se admiten presentaciones en todas las áreas de investigación.
- El plan de trabajo deberá ser elaborado en conjunto con la contraparte, por lo tanto, podrán ser presentados tanto en español como en inglés.
- Se deberá incluir un esquema de viajes, el cual deberá incluir por lo menos un viaje por proyecto.

Financiamiento:

Se otorgará un presupuesto de \$100.000 por proyecto (\$50.000 anuales) para atender gastos en:

- Viaje(s) del o los beneficiarios argentinos a Eslovaquia, de acuerdo a los montos establecidos para Traslados Internacionales en la Res. D. No 863/14 (máximo 30% del presupuesto total otorgado).
- Viáticos para los beneficiarios eslovacos (máximo 60% del presupuesto total otorgado).
- Insumos o equipamiento menor (máximo 30% del presupuesto total otorgado).

Presentación:

Enviar FORMULARIO DIGITAL COMPLETO por correo electrónico a: [convocatoriascoopint@conicet.gov.ar](mailto:convocatoriascoopint@conicet.gov.ar).

**Más información:**

<http://web.conicet.gov.ar/web/conicet.trabajar.investigacion/actividades-y-convocatorias>

**Cierre de la convocatoria: 31 de julio de 2015**

---



**CONICET – NIH (Estados Unidos)**

Esta convocatoria atenderá solicitudes para proyectos de investigación bienales en conjunto con investigadores financiados por el National Institutes of Health (NIH)

El CONICET financia:

Hasta un **máximo de \$50.000 por año** a distribuirse entre pasajes y viáticos de los investigadores argentinos a Estados Unidos e insumos/equipamiento menor.

**Más información:**

<http://web.conicet.gov.ar/web/conicet.trabajar.investigacion/actividades-y-convocatorias>

**Cierre de la convocatoria: 03 de agosto de 2015**

---



### CONICET – NSF (Estados Unidos)

Esta convocatoria atenderá solicitudes para proyectos de investigación bienales en conjunto con investigadores financiados por la National Science Foundation (NSF)

El CONICET financia:

Hasta un **máximo de \$50.000 por año** a distribuirse entre pasajes y viáticos de los investigadores argentinos a Estados Unidos e insumos/equipamiento menor.

**Más información:**

<http://web.conicet.gov.ar/web/conicet.trabajar.investigacion/actividades-y-convocatorias>

**Cierre de la convocatoria: 03 de agosto de 2015**

---



### CONICET – ANII (Uruguay)

Uruguay.

Esta convocatoria atenderá solicitudes para proyectos de investigación bienales en conjunto con investigadores financiados por la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) de

Se admiten presentaciones para todas las áreas de investigación pero se les dará prioridad a las siguientes:

- Genética, Sanidad, Nutrición y Protección Animal
- Tecnología de alimentos: nutracéuticos
- Plásticos
- Química fina y analítica
- Materiales: Polímeros y Metalurgia
- Bioprocesos Industriales
- Medio Ambiente
- TICs
- Ciencias del Mar
- Integración Regional Económica y Socio Cultural
- Industrias Culturales

El CONICET financia:

Hasta un **máximo de \$50.000 por año** a distribuirse entre pasajes de los investigadores argentinos a Uruguay, viáticos de los investigadores uruguayos en Argentina e insumos/equipamiento menor.

**Más información:**

<http://web.conicet.gov.ar/web/conicet.trabajar.investigacion/actividades-y-convocatorias>



**Cierre de la convocatoria: 14 de septiembre de 2015**

---



AMBASSADE DE FRANCE EN ARGENTINE

### **Estancias de investigación Saint Exupéry**

El Ministerio, a través de su Dirección Nacional de Cooperación Internacional, y la Embajada de Francia, anuncian la apertura de la convocatoria anual de becas cofinanciadas destinada a graduados universitarios argentinos para realizar estancias de investigación (de 2 a 6 meses de duración) en el marco de estudios de doctorados cotutelados y no cotutelados, que el candidato esté realizando en una institución argentina de gestión estatal. En la presente convocatoria se ofrecen hasta cincuenta (50) mensualidades.

La beca podrá ser usufructuada a partir del 1 de octubre de 2015. La estancia en Francia deberá iniciar a más tardar el 31 de diciembre de 2015. Las prestaciones de las becas están gestionadas bajo un régimen de cofinanciación, participando ambas instituciones en la provisión de fondos, según se detalla a continuación:

1. Ministerio de Educación, a través de su Dirección Nacional de Cooperación Internacional. Porcentaje de manutención del equivalente en pesos de €600 (euros seiscientos) por mes, por becario.
2. Embajada de Francia Porcentaje de manutención del equivalente en pesos de €600 (euros seiscientos) por mes, por becario. Ayuda para pasaje aéreo por un máximo de € 800 (euros ochocientos) a modo de reintegro.

**Más información:** <http://portales.educacion.gov.ar/dnci/becas/becas-de-posgrado-para-argentinos-en-el-exterior/becas-del-ministerio/francia/>

**Cierre de la convocatoria: 15 de julio de 2015**

---



### **Visitas científicas a China**

Esta convocatoria atenderá solicitudes para visitas científicas de investigadores o becarios posdoctorales CONICET a institutos de China financiados conjuntamente por CONICET y la Chinese Academy of Science (CAS).

El CONICET financia: El **importe equivalente** a un viaje a China y seguro de salud para el beneficiario argentino.

CAS financia: Los viáticos para la estadía del beneficiario argentino en China por un **máximo de 30 días**.

**Más información:**

<http://web.conicet.gov.ar/web/conicet.trabajar.investigacion/actividades-y-convocatorias>

**Cierre de la convocatoria: 03 de agosto de 2015**

---



### **Ciclo virtual para América Latina y el Caribe. Horizonte 2020**

Como parte de las actividades de la Oficina de Enlace Argentina- Unión Europea, y en el marco del proyecto bi regional ALCUE NET, se llevará a cabo un Ciclo de Videoconferencias incluyendo jornadas temáticas y un entrenamiento acerca del programa H2020 los días 17, 22 y 24 de Junio entre las 11 y las 13:30hs.

Se encuentra abierta la inscripción para la participación de investigadores, gestores de proyectos y representantes institucionales de universidades, centros de I+D y empresas vinculadas al sector científico-tecnológico.

**Consultas e inscripción:** [abest@mincyt.gov.ar](mailto:abest@mincyt.gov.ar) ; [avelo@mincyt.gov.ar](mailto:avelo@mincyt.gov.ar)

---



### **Becas Schwarzman. Maestría en China**

El programa de becas llevado a cabo por **Schwarzman Scholars**, es la oportunidad para que los estudiantes destacados de todo el mundo, puedan desarrollar sus habilidades de liderazgo y aumentar sus redes profesionales. Realizando un Máster de un año en la **Universidad de Tsinghua en Beijing** - una de las universidades más prestigiosas de China.

Los participantes del programa ampliarán su comprensión del mundo y así se preparará a los líderes mundiales del futuro. **Los estudiantes seleccionados vivirán y**

**estudiarán durante un año en el campus de Schwarzman College, con todos los costos cubiertos por la beca. Todas las clases se dictarán en inglés.**

El programa cuenta con 3 licenciaturas para que el estudiante elija:

- Política Pública
- Economía y Negocios
- Estudios Internacionales

Los seleccionados para acceder a unas de las Becas Schwarzman recibirán como beneficios:

- Cuota del curso
- Viaje de estudios por el país
- Matricula
- Alojamiento
- Traslado hacia Beijing, al principio y al final del año académico
- Libros y materiales requeridos para el curso
- Portátil Lenovo y smartphone
- Seguro de salud
- Estipendio mensual

Los requisitos para acceder a una **Beca Schwarzman** son:

- **Licenciatura** o primer grado de un colegio o universidad acreditada o su equivalente.
- Los solicitantes que actualmente están inscritos en programas de licenciatura deben estar en camino de completar con éxito todos los requisitos de grado antes de la orientación que comienza en julio de 2016.
- Los solicitantes **deben tener al menos 18** y no deben pasar de los 29 años de edad a partir del 30 de junio 2016.

Todas las clases se dictarán en inglés, por lo que es **requisito indispensable que cuenten con un sólido manejo del idioma**. Si la lengua materna del solicitante no es el inglés, se deberá presentar junto a la inscripción, resultados de exámenes de Inglés.

Las opciones de pruebas aceptables son:

- TOEFL PBT
- TOEFL IBT
- IELTS
- PTE Academic

Este requisito se puede obviar si los solicitantes han estudiado en una Institución Universitaria donde el idioma de instrucción sea el Inglés o en una institución ubicada en un país angloparlante.

### **Solicitudes:**

La inscripción al programa se realiza mediante la **página del programa**.

Documentación que debe presentar el candidato:

- **Carta personal de un máximo de 750 palabras** describiendo el interés profesional y como la beca Schwarzman le ayudará a cumplir con sus metas profesionales.
- **Ensayo sobre liderazgo de un máximo de 500 palabras**, describiendo un claro ejemplo en donde el postulante practica el liderazgo.
- Curriculum Vitae
- Expediente académico completo traducido al Inglés.
- **3 cartas de recomendación**. Al menos una de las cartas debe ser redactada por alguien que haya tenido trato personal con el postulante y pueda describir el potencial de liderazgo de este.

Más información: <http://schwarzmanscholars.org/admissions/eligibility>

**Cierre de la convocatoria: 01 de octubre de 2015**

---



### **CONVOCATORIA DE BECAS DEL GOBIERNO DE MÉXICO PARA EXTRANJEROS 2016**

El Gobierno de México ofrece cinco becas nuevas a partir de 2016 para ciudadanos argentinos en el marco del programa bilateral. Las becas se otorgan para efectuar estudios de especialización, maestría, doctorado, investigaciones a nivel de posgrado, estancias posdoctorales y movilidad a nivel de posgrado en las instituciones señaladas expresamente en la convocatoria. En la selección se dará preferencia a los candidatos que:

- Elijan un programa sobre temas prioritarios para el desarrollo de su país
- Estudien posgrados que no se impartan en su país de origen
- Lleven a cabo estudios o investigación en instituciones que se ubiquen en los estados del interior de la República mexicana.
- Sean profesores o investigadores de instituciones públicas de educación superior y de centros de investigación científica de su país

- Sean funcionarios públicos que tengan a su cargo áreas o programas de especial interés para su país
- No hayan tenido una beca del Gobierno de México anteriormente

#### **Beneficios de las becas**

- Inscripción y colegiatura, de conformidad con lo establecido en el programa de cada institución.
- Manutención de \$8,412.00 pesos (aproximadamente \$546.23 USD) para becas de especialidad, maestría o investigación a nivel maestría.
- Manutención de \$10,515.00 pesos (aproximadamente \$681.90 USD), para becas de doctorado, investigación doctoral, estancias postdoctorales, especialidades y subespecialidades médicas.
- Seguro médico del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), a partir del tercer mes de la beca. (El becario deberá contar con un seguro de gastos médicos mayores y menores, así como de asistencia médica internacional que cubra los tres primeros meses de su estancia en México).
- Transportación de la Ciudad de México a la Ciudad sede de la institución académica receptora al inicio de la beca, y a la Ciudad de México al término de la beca.

Todo trámite de beca deberá hacerse, por conducto del Ministerio de Educación del país de origen del postulante y/o por la institución gubernamental local designada para ello. Las candidaturas deberán ser presentadas por dichas instituciones ante la embajada de México localizada en el país de origen del postulante.

**Más información:** <http://portales.educacion.gov.ar/dnci/becas/becas-de-posgrado-para-argentinos-en-el-exterior/becas-del-ministerio/mexico/>

**Cierre de la convocatoria: 31 de agosto de 2015**



#### **PROGRAMAS ESPECIALES DE BECAS DE EXCELENCIA DEL GOBIERNO DE MÉXICO PARA EXTRANJEROS 2015**

Galardón que México concede anualmente a una persona de reconocido prestigio profesional de la comunidad científica de Centroamérica, Sudamérica, el Caribe, España y Portugal, que haya contribuido de manera significativa al conocimiento científico universal, al avance tecnológico o al desarrollo de las ciencias sociales.

Las estancias podrán iniciar entre mayo y octubre de 2015.

Se otorgan becas para efectuar estancias en el marco de los siguientes programas:

- Profesores Visitantes
- Conferencias de Alto Nivel
- Beca “Genaro Estrada” para Expertos Mexicanistas
- Estancias para Creación Artística
- Estancias para Colaboradores de Medios Informativos
- Mejoramiento de la Calidad de las Instituciones Mexicanas de Educación Superior
- Becas de Excelencia del Gobierno de México para la creación y composición musical 2015
- Solicitud Programas Especiales 2015

Más información: <http://portales.educacion.gov.ar/dnci/becas/becas-de-posgrado-para-argentinos-en-el-exterior/becas-del-ministerio/mexico/>

**Cierre de la convocatoria: 14 de agosto de 2015**



## CONVOCATORIAS DEL CENTRO INTERNACIONAL PARA LA INGENIERÍA GENÉTICA Y BIOTECNOLOGÍA (ICGB)

Se encuentra abierta la convocatoria para becas de corto y largo plazo para la formación de científicos de los Estados miembros de ICGB a través de las siguientes acciones:

- **Becas flexibles/sandwich:** 4 llamados anuales que cierran: 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre
- **Becas post-doctorales:** 2 llamados anuales que cierran el 31 de marzo y 30 de septiembre

La aplicación será de forma on-line desde la página web [www.icgeb.org/fellowships.html](http://www.icgeb.org/fellowships.html) , cualquier consulta referidas a las becas escribir a [fellowships@icgeb.org](mailto:fellowships@icgeb.org)

Más información: Lic. Magdalena Alvarez Arancedo

Más información: <http://www.icgeb.org/research-grants.html>

---



## **BECAS OEA PARA ESTUDIOS DE PREGRADO, POSTGRADO E INVESTIGACIÓN**

La Organización de los Estados Americanos (OEA) anuncia la apertura del periodo de solicitudes para su Programa de Becas Académicas, que ofrece a los estudiantes de las Américas la oportunidad de realizar programas de pregrado y postgrado o de investigación de postgrado conducente a un título universitario en instituciones de educación superior de todo el Hemisferio.

Las becas, que están abiertas a todos los ciudadanos y residentes permanentes de los Estados Miembros de la OEA, ofrecen hasta 30.000 dólares anuales en beneficios totales para cubrir la totalidad o parte de la matrícula y cuotas obligatorias, el costo de estadía, materiales, boletos de avión y seguro de salud, hasta por dos años académicos.

Los solicitantes de la Beca para el ciclo actual serán elegibles para iniciar estudios entre enero y diciembre de 2016. Los plazos de solicitud varían según el país y se establecieron por una Oficina Nacional de Enlace especialmente designada en cada Estado Miembro.

Los candidatos interesados deben revisar los requisitos del programa, campos de estudio elegibles, los reglamentos y los plazos antes de presentar su solicitud y deben comunicarse con su respectiva Oficina de Enlace para verificar los requisitos adicionales establecidos por la misma.

**Todas las convocatorias:** <http://www.oas.org/es/becas/default.asp>

**Contacto de oficinas de enlace OEA:**

<http://www.oas.org/es/becas/programaregular/one.asp>



## **INSTITUTO INTERNACIONAL MOFET – CURSOS VIRTUALES**

El Instituto Internacional MOFET de Isarel ofrece becas para instituciones educativas que quieran realizar cursos Online.

Los cursos son los siguientes:

- Teaching Hebrew as a Foreign Language
- Teaching ICT in Education
- Enrichment courses
- Courses in Spanish

Contacto:

Mrs. Bilha Cohen, Consultant for International Cooperation  
[bilhac@macam.ac.il](mailto:bilhac@macam.ac.il)

**Más información:** <http://mofetinternational.macam.ac.il/esp/Pages/becas.aspx>

---



#### **MINCYT - BMBF**

Desde el 2 de Julio al 1 de Septiembre de 2015 se encuentra abierta la convocatoria a la presentación de proyectos de investigación conjunta entre grupos de Argentina y Alemania, en el marco del Programa de Cooperación que desarrollan el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y el Ministerio Federal para la Educación y la Investigación de la República Federal de Alemania (BMBF) sobre la base del Convenio Intergubernamental sobre Colaboración en la Investigación Científica y en el Desarrollo Tecnológico firmado en 1969.

La presente convocatoria tiene dos categorías de presentación de proyectos: a) Proyectos de investigación que incluyan movilidad de científicos y b) Proyectos de investigación científica y tecnológica.

Las áreas científicas para dichas categorías son:

- Bioeconomía y Biomedicina
- Ciencias ambientales ( geología e investigación marina y polar)
- Ingenierías (incluyendo tecnologías de la información y la comunicación)
- Proyectos de Ciencias Sociales con implicancia en el desarrollo social y o en la solución de problemas que afecten a la sociedad.

**Más información:** <http://www.mincyt.gov.ar/convocatoria/programa-de-cooperacion-mincyt-bmbf-2015-11230>

**Cierre de la convocatoria: 1 de septiembre de 2015**

---



#### **PROGRAMA DE COOPERACIÓN CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO CONCYTEC-MINCYT 2015**

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, a través de su Dirección Nacional de Relaciones Internacionales, convoca a la presentación de proyectos de investigación conjunta entre grupos de Argentina y Perú, en el marco del Programa de Cooperación que esta institución desarrolla con el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica de Perú (CONCYTEC).



El objetivo de la convocatoria es incrementar y expandir las relaciones entre las comunidades científico-tecnológicas de ambos países, facilitando las condiciones para la cooperación a través del intercambio de científicos en el marco de proyectos institucionales de investigación.

Los proyectos deberán presentarse en las siguientes áreas científicas: Energías, Salud, Desarrollo Social, Biotecnología, Nuevos Materiales y Nanotecnología, Agroindustria, Biodiversidad, Ecología y Ambiente, Tecnologías de la Información y de la Comunicación.

**Más información:** <http://www.mincyt.gov.ar/convocatoria/programa-de-cooperacion-cientifico-tecnologico-concytec-mincyt-2015-11159>

**Cierre de la convocatoria: 15 de agosto de 2015**

---



### **PROGRAMA MINCYT – FWO**

Está abierta la convocatoria para la presentación de proyectos de investigación conjunta entre grupos de Argentina y Flandes, en el marco del Programa de Cooperación que desarrollan el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la República Argentina y el Fondo para la Investigación Científica de Flandes (FWO), Bélgica, sobre la base del Convenio de Cooperación Científica y Tecnológica firmado en 1998.

Se admiten presentaciones en todas las áreas del conocimiento.

**Más información:** <http://www.mincyt.gov.ar/convocatoria/programa-de-cooperacion-mincyt-fwo-2015-11071>

**Cierre de la convocatoria: 15 de julio de 2015**

---



### **PROGRAMA DE COOPERACIÓN MINCYT – CITMA**

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, a través de su Dirección Nacional de Relaciones Internacionales, convoca a la presentación de proyectos de investigación conjunta entre grupos de Argentina y Cuba, en el marco del Programa de Cooperación que esta institución desarrolla con el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de Cuba (CITMA).

El objetivo de la convocatoria es ampliar y fortalecer las relaciones entre las comunidades científicas de ambos países, facilitando el intercambio entre grupos de investigación argentinos y cubanos, en el marco de proyectos conjuntos de investigación científica y tecnológica seleccionados por las Partes, y promoviendo la ejecución de proyectos

conjuntos que vinculen a los centros de investigación y desarrollo tecnológico con el sector empresarial argentino y cubano

La presentación de proyectos se encuentra abierta en todas las áreas del conocimiento.

**Más información:** <http://www.mincyt.gob.ar/convocatoria/programa-de-cooperacion-mincyt-citma-2015-10998>

**Cierre de la convocatoria: 15 de julio de 2015**

---



### **CURSOS CABBIO 2015**

La Dirección del Centro Argentino Brasileño de Biotecnología (CABBIO), coordinado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Brasilia, abrió la convocatoria para los cursos de corta duración destinados a la formación de recursos humanos en Biotecnología que se realizarán durante el transcurso del año 2015.

El objetivo de los cursos de CABBIO es la formación de recursos humanos a nivel de postgrado en Biotecnología.

Los cursos de corta duración organizados por el Centro Argentino Brasileño de Biotecnología son 19 y se desarrollarán de mayo a diciembre de 2015.

**Más información:** <http://www.mincyt.gob.ar/convocatoria/cursos-cabbio-2015-10791>

**Cierre de la convocatoria: 02 de octubre de 2015**

---